



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

Telefax 2608-3031

munilasmflores_lempira@yahoo.es



PROCEDIMIENTOS PARA EL TREN DE ASEO

1. El contribuyente se presenta a la Municipalidad, en el Área de Control Tributario, la Encargada emite el recibo de pago, guarda el registro en el Sistema de Administración Tributaria.
2. Se le entrega al contribuyente calendario de las fechas que pasaran recogiendo la basura
3. El contribuyente pasa a Tesorería a pagar el servicio de Tren de Aseo.



Karen Yameli García

Karen Yameli García

Control Tributario